

# EL SOCIALISTA

## ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Cuarta planta, 80 años, Illes, tercera planta: Noticias, 8 años. Reclamos, 1.50.—Segunda planta, precios convencionales.

PRECIOS: Cuarta planta, 80 años, Illes, tercera planta: Noticias, 8 años. Reclamos, 1.50.—Segunda planta, precios convencionales.

TELÉFONO 4.468 CALLE DEL PEZ, 15, 2.º APTA. 687

Redacción y Administración: Cuarta planta, 80 años, Illes, tercera planta: Noticias, 8 años. Reclamos, 1.50.—Segunda planta, precios convencionales.

### TROPIEZOS DE UNA DICTADURA

## APUNTANDO CONTRA EL PUEBLO

### Con quién estaremos

Aunque no sabemos fijamente la causa que ha producido la anomalía en que vivimos hace treinta o cuarenta horas, no se necesita ser lince para comprender que es debida a dualismo o choque entre ciertos elementos del ejército.

¿Qué motivos han ocasionado ese dualismo o choque? Por ciertas noticias que a nosotros han llegado, los suponemos, pero nos faltan los necesarios datos para conocerlos con exactitud.

Sin embargo, para determinar claramente nuestra situación ante lo que está pasando, no nos son precisos.

Partimos del principio de que hay dos bandos.

¿Defienden los dos intereses exclusivos? ¿No miran más que por ellos? El interés general, ¿no es el inspirador de su conducta? ¿No claman ninguno contra conductas o proceder injustos? Pues, en ese caso, no nos pondremos al lado de un bando ni de otro.

¿Mueve a uno de esos dos grupos una idea beneficiosa al país, el afán de que desaparezca algún privilegio, el ansia de que prepondera la justicia o el deseo de acabar con alguna humillación o bochorno? Pues entonces, al lado de quienes eso quieren estaremos nosotros.

Si, con esos elementos, con los que tengan aquellas nobles aspiraciones, estarán el Partido Socialista y toda la clase obrera organizada.

Porque, aunque haya quien crea otra cosa, el Partido Socialista, yendo contra toda injusticia, combatiendo el privilegio donde lo halle, apoyando toda mejora, prestando apoyo a cuanto sea beneficioso a la nación, realiza obra eficaz para que sus ideales se implanten.

Y lo mismo hacen los demás trabajadores organizados. Quieren éstos mejorar su salario, reducir la jornada de trabajo, ser bien tratados en el taller y en la obra; pero quieren también que los privilegios vayan abajo, que la justicia impere, que el país no viva con vilipendio, que la nación se desarrolle y engrandezca. Porque obteniendo esto, logrando esas conquistas, la clase obrera entra a paso acelerado por el camino de su redención.

Por eso, todos los obreros organizados, socialistas y no socialistas, no se pondrán al lado de ninguno de los dos bandos del ejército que hoy están en pugna si en ellos predomina tan sólo un interés que en nada beneficia a la nación; pero, en cambio, estarán al lado, sin vacilación alguna, de aquel elemento cuya actitud esté inspirada por sentimientos e ideas beneficiosas para la patria.

Y esta conducta, no la observarán el Partido Socialista y los demás trabajadores organizados solamente en el caso de ahora, sino que la seguirán siempre que acontezca lo que hoy.

Presenciar impasibles una lucha contra quienes atropellen u ofendan es impropio de buenos ciudadanos.

Pablo IGLESIAS

### Consejo de ministros.

A las seis de la tarde fué ayer a Palacio el ministro de la Guerra. A la salida dijo que no había puesto nada a la firma del rey. Preguntado si se había resuelto ya el conflicto contestó que se iba resolviendo todo.

A las siete se celebró Consejo de ministros en la Presidencia, y terminó a las ocho y cuarto.

A la salida, el jefe del Gobierno dijo que sólo se había hecho un cambio de impresiones.

Se facilitó esta nota: «Las noticias que se reciben de los capitanes generales de las distintas regiones militares anuncian que en todas las guarniciones se ha verificado la ceremonia del juramento y del licenciamiento con perfecta normalidad.

Los aludidos informes oficiales acusan una tranquilidad completa.»

Dijo también el jefe del Gobierno que, una vez que la normalidad quede restablecida, se reanudarán las conferencias telegráficas y telefónicas.

En el Consejo se aprobó un expediente relativo al proyecto de conservación y reconstrucción del edificio que ocupa el Instituto general y técnico de Lérida.

Refiriéndose de nuevo al asunto de los sar-

gentos y brigadas, dijo el marqués de Alhucemas que el movimiento carece de ramificaciones de índole política, porque es, según ha podido comprobarse, exclusivamente militar.

Desmintió, por último, que hayan ingresado en Prisiones militares brigadas y sargentos: ninguno.

### La nota oficiosa de La Cierva.

He aquí la nota facilitada ayer tarde en el ministerio de la Guerra:

«El ministro de la Guerra ha seguido con toda atención el movimiento iniciado por las clases de tropa, varios meses antes de formarse el actual Gobierno, para constituirse en Junta de defensa. Ha hecho todo lo posible para evitar esa asociación, que a espaldas de sus jefes, y no obstante las exhortaciones de los mismos, han gestionado, con activa propaganda por parte de algunos, entre todos los Cuerpos del ejército.

Esos actos, ilícitos, no podían atribuirse si quiera al propósito de que fueran atendidas legítimas aspiraciones de las clases de tropa, porque reiteradamente ha anunciado el ministro que prepara reformas, para las cuales había abierto una información, que está ya a punto de terminar.

Los generales, jefes y oficiales, cumpliendo instrucciones del ministro, han venido haciendo gestiones cerca de esas clases para disuadirles de constituir las Juntas, procurando mantener la natural relación con sus jefes para recoger aquellos anhelos de mejora.

El ministro llegó a convencerse de la inutilidad de todos esos esfuerzos y de que personas extrañas al ejército alentaban, más o menos directamente, ese movimiento y lo encaminaban a graves perturbaciones de orden público, que seguramente no estaban en el pensamiento de las clases de tropa, inclinadas a la agrupación con mayor sencillez de espíritu y creyendo que, con ello, podrían mejorar su situación.

No era posible consentir que ese estado de espíritu fuera aprovechado para perturbar una vez más la paz pública, y, al tener noticia de que a eso se iba rápidamente, decidió el ministro imponer con resolución la disciplina y prohibir en absoluto la constitución de Agrupaciones.

Es de advertir que algunas de las clases de tropa viajaban sin permiso de sus jefes, y de guarnición en guarnición se comunicaban por medio de claves, y a ello obedecía la decisión adoptada en el día de ayer de licenciar inmediatamente a todas las clases que constituirían esas Juntas, y exigir juramento a las demás de no intervenir en ellas ni persistir en las gestiones de organización que se venían haciendo, decidido el ministro a cumplir estrictamente y con toda firmeza esta determinación.

Las precauciones adoptadas para que al mismo tiempo se ejecuten en toda España esas órdenes explican la interrupción de las comunicaciones telegráficas de que habla la prensa.

Razón tiene el ministro para quejarse de que, no obstante sus ruegos reiterados, personas de alta categoría, con sus escritos de halagos a esas clases de tropa en los momentos actuales, y algunos periódicos, con noticias fantásticas y alarmistas, cooperando a la labor de los perturbadores del orden público, hayan ocasionado el despido del ejército de alguna de esas clases, que no han tenido presente las obligaciones que impone el servicio de las armas.

El ejército no puede vivir sin disciplina, y el ministro, que recibe constantemente la adhesión de generales, jefes y oficiales y la manifestación de éstos de alejarse por completo de toda función política, para llegar a la normalidad del ejército, está dispuesto a proseguir serenamente esta labor, que los hombres de buena voluntad repudiarán tan moderada como indispensable.

Termina repitiendo lo que el señor presidente del Consejo de ministros ha dicho ya o sea que ningún organismo del ejército le ha exigido la adopción de las medidas que se están cumpliendo.

### Lo ocurrido ayer.

A grandes rasgos, pues no tenemos espacio para más, vamos a referir lo ocurrido ayer en este grave asunto.

Se ha registrado la barbería de la calle de San Vicente, donde los sargentos y brigadas se reunían. Sólo se recogió una circular de los sargentos de Zaragoza a los de toda España.

En la misma mañana de ayer empezó el licenciamiento de sargentos en los cuarteles. Los primeros parece ser que fueron ocho, del regimiento de León. Salieron del cuartel, de paisano, sin que ocurrieran incidentes.

Anoche, según se dice también, iban expulsados en toda España 1.500 sargentos. Han quedado sólo en sus puestos los que han firmado un compromiso de no adherirse a las Juntas de defensa.

Se afirma reiteradamente que no hay ningún sargento detenido en prisiones militares. También se decía ayer en los Centros militares que, uno de estos días pasados, un capitán estaba leyendo a una ponencia en que se pedían mejoras para la clase, y uno de los sargentos, adelantándose, dijo: «No siga, ni capitán. Lo que queremos nosotros es otra cosa.»

Fundándonos siempre en el «se dice», añadiremos que la primera noticia la ha tenido el Gobierno por un telegrama del embajador de España en París. Ha desaparecido de Madrid el presidente de las Juntas de defensa de sargentos.

Desde hace algunos días venían ocurriendo en los cuarteles incidentes que no carecían de gravedad, y cuya publicidad se evitaba cuidadosamente. Por efecto de uno de ellos, fué arrestado un sargento.

El juzgado militar está funcionando desde media noche.

El *Heraldo de Madrid* decía anoche que estaba acordada la revolución (1) para el día 5, pero que se había adelantado para el 4. Había claves telefónicas convenidas. Las Juntas de defensa de las clases de tropa estaban integradas por todos los Cuerpos, y, últimamente, incluso por la guardia civil, y esto es lo que preocupó principalmente al Gobierno.

Ayer estuvo—y sigue—concentrada en Madrid la guardia civil de casi toda la provincia.

### Cómo se verificó la expulsión.

En algunos periódicos se dan referencias de cómo se verificó ayer, en los cuarteles, la expulsión de los sargentos comprometidos.

Se formaron las tropas, sin armas, en los patios de los cuarteles, con las banderas, y se leyó la disposición del ministro. Se leyeron, seguidamente, los nombres de los sargentos expulsados, y éstos fueron sacados del cuartel vestidos de paisano.

A continuación se hizo jurar fidelidad a la bandera a los brigadas y sargentos que quedaban. Después, los coroneles, arrendaron a las tropas. Pero tenemos noticias de que no produjeron con su elocuencia un entusiasmo delirante, precisamente.

### Lo que dicen los sargentos.

Algunos de los sargentos y brigadas licenciados han visitado la redacción de *El Libertador*, haciendo manifestaciones muy interesantes.

En resumen: dijeron que el manifiesto de 1.º de junio no llenaba sus aspiraciones. Transcurrió el tiempo, y vieron que éstas seguían sin satisfacerse. La ley de 15 de junio de 1912, en que se trata de las Academias regionales, según incompleta. En vista de ello, acordaron dirigirse a todos sus compañeros de armas en una circular, donde no se pedía más que el mejoramiento y dignificación de la clase. Llegaron muchas adhesiones de provincias a esta circular. Se constituyó la Junta central en Valencia, y se unificaron los trabajos. Para la definitiva constitución de la Junta se puso como condición precisa la de que no se mezclaran elementos extraños y se inspiraran en el amor al ejército y a la disciplina.

Se pensó elevar un mensaje al ministro de la Guerra. Pero sólo se acordó felicitar al rey el día de su santo y enviar un canastillo de flores a la reina. De pronto, sin que ocurriera más, se han visto sorprendidos con un licenciamiento ilegal.

Añadir que desean que se forme sumaria para que se depuren todas las responsabilidades.

### El manifiesto de los sargentos.

Va dirigido al ministro de la Guerra, y empieza haciendo la afirmación «rotunda y categórica» de que «la unión de las clases de tropa es un hecho».

Fiados en los discursos pronunciados por el ministro en distintos actos, se dirigen «al ser que, movido por la democracia imperante, trata de regenerar las viciosas corrientes en que parece encauzarse el elemento militar».

Al confesar su unión descubren sus fines; hombres del pueblo, y de él nacidos, exponen sus ideas y su fin, resumido en las palabras: Dignidad, dignidad y dignidad.

Nuestros ideales quedan reducidos, parodiando las frases del general Espartero, que es el molde de nuestro pensar: «Cumplase la voluntad nacional.»

Al unirse no pretenden fines políticos, ni cambios de régimen, ni coaccionar la soberanía nacional y dentro de la más estricta disciplina a la fe jurada y Poder constituido sólo piden dignificación.

Al evolucionar los tiempos los miles de hombres que integran el ejército han evolucionado también. La clase media da el mayor contingente a este elemento armado.

Las tácticas del día, los elementos modernos de combate, exigen a las clases de tropa conocimientos teóricos y prácticos muy superiores a los de pasadas generaciones. Estas clases, al amparo de las leyes, han creado hogares que unen sus voces a los cabezas de familia pidiendo dignificación.

Las imputaciones lanzadas al trabajo de unión de las clases de tropa «son rechazadas por ellas». Trabajan en la oscuridad, no por temor a delinquir, sino por respeto a la disciplina, que vemos vulnerada por los que debieran darnos ejemplo. Esta declaración es hija de nuestro noble modo de sentir, sin tratar, al hacerlo, de juzgar actos de nuestros superiores.

La hacerla en estos momentos no es voluntaria, sino obligada, toda vez que nuestros ideales han sido tergiversados por los que debieran sustentar su pureza, y, en vez de esto, achacan a la unión de clases de tropa fines políticos y revolucionarios.

Al dirigimos a vuestro, lo hacemos en tono de súplicas, nada de amenazas, emplazamientos ni residencias. Ruego, imploro, súplica: escoja vuestro de estas tres palabras.

Pasa a la súplica, donde exponen los intentos de reformas de las clases de tropa, aludiendo a las bases formuladas por las Juntas de oficiales. Indican que el ministro, al tomar posesión de su cargo, desconociendo la vida militar, desea oír la opinión de todos para, en justicia, legislar.

La ley de 1912 engendró la discordia, y con ella el descontento entre las clases de tropa. A mediados del año actual se pidió a éstas manifestar sus opiniones; pero no en conjunto, sino aisladamente. Las bases entregadas no han visto la luz pública, afortunadamente; engendradas por distintas potencias y bajo el influjo del superior, hubiesen sido otro desconfiado más que añadir a la desorganización del ejército.

Este es el fin que mueve a la unión: piden un plazo, y sin menoscabo de la disciplina,

respeto a lo constituido, amor a la patria y al rey, para reconocer la unión.

### Comentario

Lo sucedido no puede ser ya más claro. El ejemplo de 1.º de junio, como no podía menos, ha cundido. Las clases de tropa no se podían considerar menos que la oficialidad.

Hablando en los términos que empleó el señor Sánchez de Toca, diremos que experimentaron brigadas y sargentos la misma necesidad de sindicación que sus superiores. Y, ciertamente, no lo hicieron en la forma que éstos. ¿Qué enorme diferencia la que hay del manifiesto de 1.º de junio al respetuoso y humilde en que las clases de tropa formulaban sus aspiraciones...

Un pleito de orden interior. Desgraciadamente, ¿por qué no decido? ¡Ojalá tuviera razón el imbecil y falaz embustero que ha pretendido ramificar este movimiento con las aspiraciones revolucionarias de la parte más noble y más honrada de la nación española!

No ha sido así. Mintió quien lo dijo. Mintió imbecilmente, como es norma suya. Pero su mentira no excluye lo que ayer decíamos, y hoy repetimos, y mañana y en todos los momentos volveremos a decir: que todo buen español debe tener constantemente el deseo y la voluntad de que el actual estado de cosas cambie del único modo que puede cambiar con positivo beneficio del país, revolucionariamente, derribando las viejas pesadumbres que aniquilan a España.

### En el cuartel del Rosario.

Por testigos presenciales de lo ocurrido podemos decir algo de lo que pasó ayer en el cuartel del Rosario, donde se aloja el regimiento de León.

Serán las nueve de la mañana cuando se dio orden de que las fuerzas actuales del regimiento de León se pusieran en traje de revista de todas las prendas, que consiste en primera puesta, con correa y municiones.

Cuando menos se esperaba se tocó «llamada», y todos los soldados y clases, sin excepción, formaron en el patio llamado de la Escuela de tiro, y una vez allí, el coronel del regimiento, Sr. Castro, se presentó ante los soldados. En su rostro pálido pódese ver que algo anormal sucedía.

Al mandar los tenientes coroneles ponerse «firmes» a los batallones, un silencio profundo reinó en todos.

Los oficiales saludaron, dando al mismo tiempo las novedades, pasando en seguida a colocarse en sus respectivos puestos. El coronel no mandó a la fuerza «en su lugar descanse». Todo el mundo continuó a pie firme.

Luego avanzó unos pasos, y dijo, poco más o menos, con voz en la cual se dejaba reflejar grande emoción, lo siguiente:

«Hijos míos: Por culpa de unos cuantos canallas antipatriotas, que quieren conducir a España a la ruina y a la guerra, por defender sus intereses particulares y los de otros que los engañan a ellos miserablemente, ocurren ciertas cosas en el interior de nuestra patria que no os puedo explicar de momento. Sabed vosotros, los soldados, que tenia la orden de mi superior, el ministro de la Guerra, de licenciaros dentro de muy breve plazo, y que por algunos canallas, vuelvo a repetir, no podréis estar tan pronto como era nuestro deseo al lado de vuestras madres. ¿Puedo contar con vosotros para deshacer ese infame movimiento de lesa patria?»

Los soldados, sorprendidos como todos o inconscientes para comprender el significado de aquellas palabras de su coronel, quedaron en silencio.

«¿Puedo contar con vosotros para deshacer a esos traidores?—volvió a repetir el coronel. Entonces se oyeron algunos «sí», a los cuales se unieron los demás.»

Seguidamente, el coronel Castro dijo que el que no estuviese conforme con aquellas manifestaciones que diese un paso al frente, porque tenía orden del ministro de la Guerra de fusilarlos.

Antes se había hecho jurar la bandera a los sargentos.

### Ha dicho García Prieto

Después de recibir hoy el jefe del Gobierno la visita del ex embajador en el Quirinal, señor Piña, recibió a los periodistas.

Como era natural, el marqués de Alhucemas hubo de referirse en su conversación con éstos a la cuestión militar, expresándose en estos términos:

«Se ha generalizado en todas partes el licenciamiento acordado, sin que haya ocurrido novedad digna de anotarse, siendo las noticias que de todas partes se reciben tranquilizadoras.»

Como los motivos que obligaron a la interrupción de las conferencias telefónicas han desaparecido, éstas serán restablecidas. Yo lo recordará al ministro de la Gobernación, si éste no las hubiera ya autorizado.

Ahora tengo que entrar en una serie de rectificaciones de noticias que he visto publicadas en algunos periódicos.

No es cierto que el Gobierno tuviera las noticias de lo que se proyectaba en España por avisos de nuestra Embajada en París, como también es inexacto que se lo hubiera comunicado el Sr. Cambó.

Respecto de éste, he de decir que no se ha recibido de él telegrama alguno, ni sé en dónde se encuentra. Sé que está en Francia, pero ignoro el punto.

La verdad es que las noticias de lo que se proyectaba las tuvo el Gobierno en la misma tarde del jueves por la policía, llegando entonces a su conocimiento que en lo que venía siendo organización para la Junta de unión de las clases de tropa empezaban a mezclarse elementos políticos, y que en cuanto tuvo esas

noticias, procedió con la rapidez que se ha visto y la serenidad que reconocen las personas imparciales, estando el Gobierno satisfecho de su labor.

Otra rectificación respecto del decreto de disolución.

Es absolutamente inexacto que el conde de Romanones me haya escrito ninguna carta en el sentido de que retrasase la publicación del decreto, siendo, por el contrario, la verdad que coincidía por completo con el Gobierno en la fecha en que debía presentarse a la firma regia y publicarse.

Asimismo es inexacto que el ministro de la Guerra disintiera de sus compañeros sobre la disolución de las Cortes actuales, habiendo estado todo el Gobierno unánime en la apreciación de que procedía su disolución, y en que el día 3 debía llevarse el decreto a la firma del Rey.

Manifestó también el jefe del Gobierno que, mañana, como es tradición, se celebrará en Palacio la acostumbrada recepción militar, y que, de no ocurrir nada de particular, hasta el miércoles próximo no se celebrará Consejo de ministros.

### ¿Y la disolución de Cortes?

No ha habido terrible trama revolucionaria ni La Cierva que lo fundó. Pero, como decía el borracho del cuento, todo ha venido a parar en que se encareciera el vino. El decreto de disolución de Cortes se ha aplazado sine die. Ya no aparecerá el domingo, según ha dicho García Prieto.

Hay un caso de crédito ministerial. ¿Es posible gobernar con el decreto de disolución en la cartera y sin aplicarlo?

En cambio... *El Mundo* lo dice ayer muy donosamente: «Hoy, en las difíciles circunstancias que se han presentado, la *Gaceta* no trae el decreto de disolución de Cortes. Pero, en cambio, se encabeza, después del parte oficial, con otro decreto importantísimo: la concesión de la gran cruz de Beneficencia al Sr. D. Isidoro de la Cierva y Peñafiel, hermano del ministro de la Guerra.»

«¡El país está salvado!»

### Las Juntas de defensa

Un diario de la mañana asegura que, como consecuencia de los sucesos que han obligado al Gobierno a adoptar las medidas que ya son conocidas, se habían disuelto las Juntas de defensa de determinadas armas, para demostrar de ese modo su conformidad con la conducta por el Gobierno observada.

Según dichas referencias, las Juntas disueltas son las de ingenieros, artillería y caballería.

Según el mismo diario, puede asegurarse que aún no está resuelto el pleito de la dimisión del cargo de presidente de la Junta superior del arma de infantería por el coronel señor Márquez.

Si el fallo definitivo del arma no aceptara la dimisión al coronel Márquez—caso que muy bien podría suceder—, dimitiría el resto de la Junta, y entonces no quedaría otra solución que la dimisión de la Junta en pleno.

### CONSEJO DE GUERRA

BARCELONA, 5.—En la Cárcel celular se ha celebrado un Consejo de guerra contra don Alfonso Pérez, director de *El Progreso*, acusado de excitación a la rebelión por medio de la imprenta.

El fiscal ha pedido la pena de prisión correccional y el defensor ha solicitado la absolución.—J. C.

El elevadísimo precio del papel, y el no admitir dinero del Gobierno para salvar esa dificultad, nos obliga a dar solamente dos planes.

### SUSCRIPCIÓN NACIONAL

A FAVOR DE LAS VÍCTIMAS DE LA CRUCIADA CONSERVADORA

Suma anterior ..... 10.768,90

Madrid.—J. T. G., 1; G. M., 2; M., 0,50 ..... 7,50

Ciudad Rodrigo.—J. Muñoz, 2

Cangas de Tineo.—J. Alvarez Menéndez, 25

El Ferrol.—C. Ferreiro, 15

Medina del Campo.—E. Ramos, 20

Pontevedra.—F. Tliver, 5

Londres.—Vicente García, 80

Gérgal.—Sociedad de mineros, 34,50

Orense.—Sociedad de carpinteros, 5

Wienne (Isere).—Comité pro presos (35 francos remitidos), 39,50

Luchmayor (Balears).—Juventud Socialista, 5; Sociedad de constructores de calzado, 10; J. Vázquez, 0,20; M. Monserrat, 1; E. Roca, 0,25; J. Roig, 0,20; M. Sbert, 0,25; J. Monserrat, 0,20; J. Miguel, 0,25; J. Tomás, 0,25; A. García, 0,75; F. Pons, 0,25; S. C. Sars, 0,25; A. Sastre, 1; A. Sastre Salvá, 0,30; J. Miguel, 0,25 ..... 20,40

Suma total hasta hoy ..... 11.006,80

Esta suscripción está a cargo de los Comités nacionales del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores.

### La constitución de Ayuntamientos

**Algunos incidentes.**

PALENCIA, 1.—Hoy, como marca la ley, se celebró en nuestro Ayuntamiento la toma de posesión de los nuevos concejales.

El local estaba rebosante de público, pues había verdadero interés por presenciar la sesión donde había de ser designado el nuevo alcalde.

Como ordena la ley, se aprobó, por los concejales salientes, el acta de la anterior, y el alcalde, en frases breves, se despidió de los concejales salientes.

El compañero Llanos, que ha realizado una honradísima gestión en los cuatro años antes de abandonar los escaños, manifestó que para salir del Municipio con la conciencia tranquila desea que se juzgue su gestión por los concejales. Antes de terminar el párrafo, el público le vitoreó calorosamente.

Todos los concejales aplaudieron, con frases de verdadera justicia, la actuación de nuestro compañero, y especialmente el Sr. Peñalva, que lo hizo con gran elocuencia y sinceridad.

Se constituyó el nuevo Ayuntamiento. Los señores, que capitanea D. Abilio Calderón, llevan el embuchado hecho, sacando triunfante como alcalde al funesto Gandarillas, uno de los políticos más rastroeros que tiene el cacique. El público le dirigió unos piropos, y el célebre Gandarillas se vio precisado a agitar la campanilla durante un cuarto de hora.

Restablecida la calma, el compañero Victoriano Zarzosa, que nuevamente tomó posesión del cargo, protestó energicamente contra el nombramiento de alcalde, por creer firmemente que no es la voluntad popular, y si la imposición del cacique Abilio Calderón, que, disponiendo de la mayoría por el soborno del sufragio, quiere que sea alcalde un hombre que, durante su gestión en el Municipio, no ha hecho otra cosa que apoyar todas las inmoralidades y chanchulleros de la mayoría.

El público también protestó contra el nuevo alcalde, aplaudiendo las palabras de nuestro compañero, y el bueno de Gandarillas suspendió la sesión, llegando al aboroto a tales límites que creíamos ocurriera una tragedia.

Por fin, promete seguir la sesión, y el público depone su actitud; pero los conservadores, al fijar la hora de celebrar sesión, y obedeciendo al mandato de su amo, dicen que éstas se celebren los miércoles, a las diez y media de la mañana, en lugar de ser a las siete de la tarde, que propuso el Sr. Carreño, en nombre de las minorías.

Como fin asunto se iba a poner a votación sin tener en cuenta la voluntad popular, Zarzosa, Carreño, Peñalva, Alvarez y cuantos forman las minorías hacen razonadísimas manifestaciones, cayendo en el vacío, porque los conservadores, a todo trance, desean que se celebren a las diez de la mañana, hora en que el pueblo no puede asistir a la sesión.

Un nuevo aboroto se originó en el público, que increpó duramente a los conservadores, hasta el extremo de tener que colocarse los agentes municipales acordando la valla que separa al público de los concejales, y hacer grandes esfuerzos para contener a los que protestaban.

Por fin, trivieron que acceder a la demanda del pueblo, porque de lo contrario no queremos recordar lo que pudiese haber ocurrido, acordándose que las sesiones se celebren los miércoles, a las siete de la tarde.

Terminada la sesión, el público se estacionó en los pasillos, dando vivas a Zarzosa, y más tarde, en la calle, se dieron vivas y aplausos a las minorías.—Pedro Manuel.

**Por el odio a un cacique.**

PETREL, 4.—Al constituirse el nuevo Ayuntamiento se vulneró la ley una vez más, desvergonzadamente, por el caciquismo local. El público, congregado frente al Municipio, prorrumpió en gritos de «Fuera el Bicho!», llegando en manifestación popular hasta el mismo domicilio del cacique, al que éste pudo llegar indemne gracias a la custodia de la guardia civil.

A las tres de la tarde se celebró un mitin para protestar contra dicha autoridad, poniendo de relieve varios oradores la arbitraria conducta de la Comisión provincial al ampliar las elecciones.

Después del mitin, y al darse cuenta el público de que se iba pregonando el bando de los nuevos alcaldes, un grupo numeroso salió al pregonero, y dando gritos de «Bicho, no!» y «Fuera el Bicho!», recorrió varias calles y plazas de esta población, haciendo retirar a dicho dependiente municipal.

Estacionada la muchedumbre en la fachada de la casa de dicho cacique, prorrumpió en desaforados gritos de «Muera el Bicho!» y «Fuera el Bicho!».

No sabemos cómo hubiera podido terminar este movimiento de protesta si no llega a tiempo la acertada intervención de uno de nuestros compañeros, que, con voz potente, pudo dominar las manifestaciones de protesta y que se retiraron los manifestantes.

En esta misma fecha se cursaron telegramas de estos actos de protesta al ministro de la Gobernación, con el fin de recabar justicia para un pueblo como éste, que sólo anhela libertad, paz y concordia.—José Navarro.

**Alcalde socialista.**

AZUAGA, 4.—En la sesión extraordinaria celebrada el día 1.º para la constitución del nuevo Ayuntamiento fué elegido alcalde nuestro compañero Román Cuenca.—C.

**Feudos del caciquismo**

MACAEL, 4.—A la relación de los abusos del caciquismo en esta población, que ya hemos publicado en EL SOCIALISTA, hemos de añadir otros no menos edificantes.

El cacique de aquí, el que quiere ser amo de vidas y haciendas, paga los jornales de sus obreros con vales en vez de dinero. Estos vales sólo sirven para consumir en un almacén suyo, y de este modo se queda con todo.

En la subasta que se hace de los espartos de los montes comunales, para alivio de las cargas municipales, pone como rematante a un

testaferro insolvente, con objeto de simular una quiebra por dicha causa y arrebatar al pueblo el beneficio correspondiente y al Tesoro público el ingreso que había de tener.

Para alumbrado público se presupuestan 3.000 pesetas al año; pero el pueblo no disfruta de luz más que quince días al mes.

¿Cómo puede hacerse todo esto y lo que otras veces hemos denunciado? Muy fácilmente: este caballero es alcalde cuando le conviene; un hermano político suyo es secretario del Ayuntamiento; otro hermano de éste es el depositario de los fondos municipales; otro hermano, secretario del Juzgado municipal; un tío de estos secretarios, recaudador de contribuciones y conserje del cacique; otro hermano de los secretarios es alcalde tercero; otro pariente de esta numerosa y aprovechada familia, depositario de los fondos del Pósito. En fin, aun hay otros parientes que son concejales.

Así se administran los intereses de un pueblo. ¿Hasta cuándo?—Un ciudadano.

**En cuantas reuniones públicas celebran los trabajadores deberán protestar contra la entrada de Clero en el actual Gobierno.**

**Unación en Tenerife.**

TENERIFE, 4.—Ayer, a las ocho, descargó sobre esta isla un violento ciclón, que ha causado muchos destrozos.

El mar destrozó todas las casetas, así como las mercancías que había almacenadas.

Ocho gabarras de carbón fueron lanzadas sobre tierra, quedando casi destruidas. El palibote Juanito embarrancó en la playa, y el Carloti chocó con unas gabarras, sufriendo averías.

Varios buques de vela experimentaron daños de consideración. En la playa de Vallesco se estrelló otra gabarra, ignorándose la suerte de su patrón, José Barrios.

También desapareció el remolcador de la Junta de Obras del puerto.

Durante el temporal se vivió en grave peligro el vapor Reina Victoria, que estuvo a punto de chocar con el muelle.

Se ignora el paradero de dos vigilantes del muelle y de los patrones de varias gabarras. Se teme que hayan desaparecido.—C.

**Unión General de Trabajadores**

**El Comité nacional, a las Secciones.**

ESTIMADOS COMPAÑEROS: Hace treinta y seis días que los obreros de las Secciones de la Unión General, descargadores del puerto y de la fábrica de fundición, en número de 500, del pueblo de Portman (Murcia), están en huelga.

Los motivos que provocaron la lucha los dimos a conocer en una circular publicada en EL SOCIALISTA el 16 de diciembre último, y en la que recomendábamos a las Secciones fuesen en auxilio de aquellos compañeros.

Las Secciones en huelga nos comunican que su situación es muy apurada, por la falta de recursos, para que se puedan sostener luchando.

Las pérdidas que diariamente tienen los patronos por efecto de la huelga son de mucha importancia, creyendo los obreros que están en excelentes condiciones de triunfo si pueden resistir algún tiempo más.

Los huelguistas lo son, no por reclamar mejoras en el trabajo, sino por pedir que los obreros vuelvan a ocupar sus respectivos puestos.

Por segunda vez nos dirigimos a las Secciones recomendándolas practiquen la solidaridad con nuestros compañeros de Portman, pues aunque no desconocemos la situación económica de la organización obrera, sabemos que siempre se hacen esfuerzos por aliviar la situación de los que se ven forzados a luchar con el capitalismo. Rogamos, por tanto, se envíen a los huelguistas cuantos fondos puedan.

Las cantidades se dirigirán a José López Asensio, Centro obrero, Portman (Murcia).

Madrid, 5 de enero de 1918.—Por el Comité: Vicente Barrio, secretario; Eduardo Torralva, presidente accidental.

**Nuevos ingresos.**

Han ingresado en la Unión General de Trabajadores las siguientes Sociedades:

Marineros pescadores de Cangas, con 102 federados; Panaderos, Agricultores, Carreteros y Albañiles de Briñana, con 14, 100, 47 y 50, respectivamente, y Camareros de Valladolid, con 30.

**Los reparadores de periódicos**

Las circunstancias anormales por que estamos atravesando en Madrid han obligado a esta entidad a dirigirse a las Empresas periodísticas, y en particular a las de los periódicos de la noche, para rogarles que, teniendo en cuenta la falta de alumbrado y la poca seguridad personal después de anochecido, no extremen el rigor en lo que al reparto se refiere, y suplicas procuren que éste se dé lo antes posible, en evitación de perjuicios para ellos y sus obreros.

Le quedan agradecidos por la inserción de estas líneas, y se ofrecen suyos atentos servicios.—Por la directiva: Pablo Cervera, presidente; José Pérez, secretario.

**La mala leche**

Ayer fueron asistidas en una Casa de Socorro ocho personas, habitantes en la casa número 10 de la calle del Mediodía chica, intoxicadas por haber bebido leche en malas condiciones.

La leche fué adquirida en el despacho de la calle del Aguila, número 19.

El estado de los enfermos es de pronóstico reservado.

**Madrid, en tinieblas**

El alcalde hizo pública ayer una nota oficial, en que se decía:

«En la noche de hoy, viernes, se ha restablecido el alumbrado público por gas, con las restricciones que exige la escasez de fluido. El restablecimiento del alumbrado público no ha podido extenderse al del gas destinado a industrias y a usos domésticos.»

El tal alumbrado público resultó verdaderamente lastimoso, pues los faros que fueron encendidos apenas iluminaban un radio de dos metros.

Dijo también ayer el alcalde que se había constituido la Comisión encargada de estudiar el problema del gas en Madrid. Suponemos que cuando esta Comisión haya estudiado el problema publicará un informe, y que para entonces ya no existirá el problema estudiado.

Las industrias y abonados particulares carecen absolutamente de fluido por haber sido cerradas todas las llaves de paso. En la Fábrica del gas se ignora cuándo podrá reanudarse el servicio público.

### EL TEMPORAL

En el Puerto de Pajares continúan los trabajos de exploración. Las avalanchas de nieve acusan una altura considerable. Dos parejas exploradoras se hallan imposibilitadas de salir. De otras dos se ignora el paradero.

En Pajares la avalancha de nieve aplastó dos vagones. Uno estaba cargado de dinamita. Los obreros trabajan en muy malas condiciones, pues hay una temperatura de 14 grados bajo cero.

Se relevan con frecuencia, y algunos caen congestionados de frío.

Ha dejado de nevar en Huesca; pero la nieve helada que cubre las calles ocasiona frecuentes caídas, algunas con consecuencias graves para las víctimas.

Por haberse helado el río Gállego, la Sociedad Hidroeléctrica solamente suministrará fluido a media población.

En Pamplona murió de frío un anciano llamado Tomás Manso.

**Un ciclón en Tenerife.**

TENERIFE, 4.—Ayer, a las ocho, descargó sobre esta isla un violento ciclón, que ha causado muchos destrozos.

El mar destrozó todas las casetas, así como las mercancías que había almacenadas.

Ocho gabarras de carbón fueron lanzadas sobre tierra, quedando casi destruidas. El palibote Juanito embarrancó en la playa, y el Carloti chocó con unas gabarras, sufriendo averías.

Varios buques de vela experimentaron daños de consideración. En la playa de Vallesco se estrelló otra gabarra, ignorándose la suerte de su patrón, José Barrios.

También desapareció el remolcador de la Junta de Obras del puerto.

Durante el temporal se vivió en grave peligro el vapor Reina Victoria, que estuvo a punto de chocar con el muelle.

Se ignora el paradero de dos vigilantes del muelle y de los patrones de varias gabarras. Se teme que hayan desaparecido.—C.

**LA POLÍTICA**

Dentro de dos o tres días llegará a Madrid una numerosa Comisión de representantes de entidades bancarias y comerciales de Inglaterra, presidida por el director del Banco de Londres, para tratar con entidades bancarias de España y con el Gobierno español de asuntos relacionados con el intercambio comercial.

El diputado D. Manuel Gullón y García Prieto, sobrino del presidente del Consejo, celebró ayer tarde, por encargo de éste, una extensa conferencia con el presidente del Congreso.

De el Ayuntamiento de Granada se han retirado todas, absolutamente todas, las fuerzas políticas que lo componían, excepto los adeptos al caciquismo de Alcalá Zamora.

El escándalo y el chanchullo de esa fracción es ya tan intolerable, que hasta los menos escrupulosos se han visto obligados a tomar tan grave determinación.

El gobernador, hechura del ministro de Fomento, es uno de los principales responsables de esta anomalía.

**LA GUERRA**

En el frente occidental nada importante que señalar, aparte de cierta actividad de artillería en varios puntos.

En Italia, los aviones austriacos bombardearon las poblaciones civiles de Padua y Treviso.

Las gestiones de paz rusoalemana han experimentado un grave tropiezo. Telegramas de Petrogrado dicen que los comisarios del pueblo publican en el periódico *Isvestia* un artículo en alemán, titulado «La máscara ha caído», que piensan distribuir en forma de folleto entre las tropas alemanas que ocupan el frente ruso.

«Si el Gobierno alemán—dice el folleto—firmara una paz honrosa y democrática con Rusia y se declarara dispuesto a concertar la paz general sobre la misma base con los Gobiernos francés e inglés, no podría continuar la guerra. Pero las condiciones sometidas a los delegados rusos en la reunión oficiosa demuestran que las promesas alemanas y austriacas acerca de la paz democrática son otras tantas mentiras.»

Después de describir los manejos hechos por los alemanes en Lituania, Polonia y Curlandia para encontrar apoyos que favorezcan sus miras, entre la clase aristocrática, el folleto termina con una arenga dirigida a los soldados alemanes, en que se les pide que no se avengan a ir contra los propósitos de la revolución rusa si desean una paz general.

«Es imposible—dice el artículo—que las regiones ocupadas puedan demostrar su voluntad bajo la ley marcial y la censura militar. El Gobierno alemán puede apoyar su tesis en la manifestación de las clases privilegiadas de los grupos aislados, pero no en la de las masas populares.»

Nosotros defendemos el derecho de Polonia, Curlandia y Lituania a disponer libremente de ellas mismas, y jamás admitiremos la ley de la voluntad extranjera que se impone a cualquier nación.

Nosotros decimos ahora a los pueblos de Alemania y Austria, Turquía y Bulgaria: Vuestros Gobiernos han sido, por vuestra presión, obligados a aceptar nuestro lema de paz sin anexiones ni contribuciones, pero intentan aún realizar la vieja política de las anexiones. Todos los pueblos europeos os juzgan agotados por una guerra sin comparación, sin precedentes. Vosotros no permitiréis a los imperialistas alemanes y austriacos hacer la guerra contra la Rusia revolucionaria y esclavizar a Polonia, Curlandia, Lituania y Armenia.»

Se cree que Trotsky está muy encolerizado a causa de la pretensión expuesta por los delegados en su primera conferencia en Petrogrado con los representantes del Gobierno.

Se dice que éste ha preguntado al embajador yanqui Francis si, en caso dado, podría contar con el concurso de Norte-América para arrojar a los alemanes de Rusia.

La prensa maximalista se entrega esta mañana a violentos ataques contra las apreciaciones alemanas.

Después de la lectura del informe de Cuneus sobre las negociaciones de la paz, el Gobierno llamó por teléfono a los representantes de todos los frentes.

Estos, una vez enterados de la cuestión, respondieron que el frente defendería la revolución rusa a condición de que se les abasteciera de pan y calzados.

Trotsky declaró que el Gobierno no consentiría en tratar con las condiciones alemanas. Añadió que si las potencias centrales se oponen al libre desarrollo de las naciones de Polonia y Lituania, sería necesario defender valerosamente la revolución rusa.

Dijo también que las necesidades del frente serán satisfechas, sea cual fuere el esfuerzo que sea necesario hacer.

Trotsky ha comunicado a las oficinas de la prensa maximalista que las condiciones impuestas por los alemanes son inaceptables en absoluto. Parece que las potencias centrales, después de haber reconocido el principio de la nacionalidad, han falseado su aplicación por una interpretación arbitraria.

Los alemanes se niegan a evacuar los territorios ocupados por sus tropas, salvo Volynia y Rusia blanca, aprovechándose del voto de las poblaciones de Polonia, Curlandia y Lituania para mantener la ocupación.

Ciertos periódicos prevén una ruptura; pero algunos creen que la resistencia de los alemanes se hace con el fin de ceder ulteriormente y aumentar de este modo el prestigio de los maximalistas.

Los Gobiernos francés e inglés acaban de firmar con el Gobierno argentino un convenio para la adquisición de 2.500.000 toneladas de trigo de la última cosecha.

Djavid Bey ha llegado a Berlín para contratar un nuevo empréstito. La deuda turca asciende actualmente a ocho mil millones, contra tres que tenía al principio de la guerra.

**Acaba de publicarse:**

**Boletín general de agosto de 1917**

**La condena del Comité de huelga**

**Acusación, defensa y sentencia del Consejo de guerra.**

Interesantísimo folleto donde se recogen y comentan los documentos históricos de la causa instruida para condenar a nuestros queridos compañeros Besteiro, Anguiano, Largo Caballero, Sabarrit, Ortega, etc.

**PRECIO, 20 CENTIMOS**

Los pedidos háganse a la administración de EL SOCIALISTA, calle del PEZ, 15, Madrid.

**Una Exposición de caricaturas**

Dentro de la segunda quincena de febrero próximo se celebrará en los nuevos salones del Círculo de Bellas Artes (plaza de las Cortes, 4), recientemente inaugurados en el antiguo palacio de los condes de Luna, el IV Salón de Humoristas.

Organizado, como siempre, por nuestro compañero en la prensa el crítico de arte José Francés, será patrocinado este año por la importantísima Sociedad artística y vestirá mayor importancia aún que en años anteriores.

Podrán concurrir al IV Salón de Humoristas todos los caricaturistas y dibujantes decorados españoles o extranjeros que residan en España, ajustándose a las siguientes bases:

Primera. Cada artista no podrá enviar más de seis obras, y el tamaño de cada una de éstas no podrá exceder de 50 centímetros por cualquiera de sus lados (marco comprendido).

Segunda. Todos los envíos estarán sometidos a un jurado de admisión, y los portes de los remitidos desde fuera de Madrid serán por cuenta de los expositores.

Tercera. No se invitará especialmente a ningún artista.

Cuarta. Los envíos deberán hacerse a nombre del organizador y al salón del Círculo de Bellas Artes, desde el día 8 al 15 de febrero próximo, acompañados del nombre, apellidos y domicilio del autor; título de la obra y precio de la misma, que no podrá ser mayor de 500 pesetas ni menor de 30.

Quinta. El Círculo de Bellas Artes desquitará del importe de las ventas el tanto por ciento de costumbre.

Sexta. Toda la correspondencia deberá dirigirse al organizador del IV Salón de Humoristas, D. José Francés, calle de Goya, número 77, Madrid.

**LOS ATRACOS**

Ayer se registraron tres atracos, que se sépa: uno, en la calle de Ponzano, a las once; otro, en la calle de Fernando VI, y el tercero, en la calle del Espino.

Sin embargo, para el Sr. L. Barrera, Madrid está más seguro que nunca.

En parte, no le falta razón.

Como están las cosas, ante autoridades y Gobiernos como estos que disfrutamos, el atraco al primero que tenga dos pesetas va siendo casi un derecho.

**LAS RENTAS DEL OBRERO**

**Panadero herido.**

En la tahona de la calle de Alcalá, número 137, se produjo lesiones graves en la mano izquierda, con la máquina, el panadero Daniel Sánchez Carrasco, que después de asistido en la Casa de Socorro pasó al hospital de la Princesa.

### MOVIMIENTO SOCIAL

**Reclamaciones y huelgas**

CASTRO DEL RIO.—Ha comenzado la huelga de obreros agrícolas, que piden aumento de salario.

GIJÓN.—Se ha resuelto el conflicto de las cigarreras, que hoy habrán reanudado el trabajo.

**Casa del Pueblo**

**Agrupación Femenina Socialista.**

Mañana, domingo, a las cinco de la tarde, en el salón pequeño, se celebrará junta general ordinaria.

Se ruega la asistencia de todas las afiliadas.

**Sociedad de carpinteros de taller.**

Esta Sociedad celebrará una reunión de propaganda mañana, domingo, a las diez de la mañana, en la Casa del Pueblo, para conmemorar el XVII aniversario de la consecución de la jornada de nueve horas, en la que harán uso de la palabra los compañeros designados.

**Reuniones para mañana.**

En el salón grande: A las nueve de la noche, Zapateros.

En el salón pequeño: A las nueve de la mañana, Sombrereros planchadores; a las cinco de la tarde, Agrupación Femenina Socialista.

**ESPECTACULOS PARA MAÑANA**

TEATRO DE LA CASA DEL PUEBLO.—A las cinco, Tierra baja y Los angeles.

PRINCESA.—A las cinco, El bandido.—A las nueve y tres cuartos, El bandido.

ESPAÑOL.—A las cuatro, John y Thum.—A las seis, La alcaldesa de Montañares y John y Thum.

COMEDIA.—A las cinco, Los íntimos.—A las diez, El rayo.

ODEON.—A las cinco, El doctor Jiménez y En cuarto creciente.—A las nueve y media, El último Bravo.

ESLAVA.—A las cinco, Navidad y Jesús, María y José.—A las diez, Jesús, María y José y El sapo enamorado.

LARA.—A las cinco, Agua de borrajas y Las cecelinas.—A las diez, La raza.

CERVANTES.—A las cuatro y cuarto, La muerte civil.—A las seis y cuarto, La aventura del coche.—A las diez y cuarto, La aventura del coche.

INFANTA ISABEL.—A las cuatro y cuarto, El ascensor.—A las seis y cuarto, Los años del pueblo; Así se escribe la Historia y El sueño de Valdivia.—A las diez y cuarto, El ascensor y El sueño de Valdivia.

APOLO.—A las cuatro, Abi-Melen.—A las seis y cuarto, Los sobrinos del capitán Grant.—A las diez y cuarto, Abi-Melen, La Padovna y Los rifeños.

COMICO.—A las cuatro, La villa de los gatos y Esta noche es Nochebuena.—A las seis y cuarto, El Torbellino.—A las diez y cuarto, El torbellino.

PRIOE.—A las cuatro, El misterio de un crimen.—A las seis, El sibilido fatal.—A las diez, El sibilido fatal.

**La alegría de sus hijos**

La alegría de sus pequeños puede conseguirse con muy poco dinero, comprándoles juguetes para Reyes en EL ARCA DE NOÉ, Corredora Baja, 39.

Libros y folletos de Economía, Política, Sociología, Ciencias y Literatura os los servirá, francos de porte, Juan Ortiz, en esta Administración, Pez, 15, segunda derecha, Madrid.

**“EL GAITERO”** es la sidra champagne que más agradece que se conozca.

**Cooperativa Socialista Madrileña**

Exactitud en el peso. Calidad excelente. Baratas en los precios.—Tiendas de ultramarinos: Arganzuela, 1, teléfono 5.099; Cava Baja, 33; Valencia, 5, teléfono 4.799; Pilar, 41 (Guindalera); Marqués de Sotomayor, 1, Libertad, 26, teléfono 4.368; Juan Pantoja, 9, teléfono 3.691.—Gran Café en la Casa del Pueblo, Píemonta, 2.

**Platos del día para Mañana.**

A las doce.—Paella con pollo, 1,25; tortilla de escabeche, 1,25; pollo asado, 1,75.

A las seis.—Peptoría de gallina, 1,25; entrecot a la sevillana, 1,25; ternera con ensalada, 1,25.

**M. Roca Orid.** Fotografía. Tatuajes. 20, MA. ORID.—Gran premio en la Exposición Internacional de Viena de 1912.

**Casa de viajeros de Félix de la Rosa** 16 y 18, segundo izquierda.

Habitaciones exteriores, buen trato, cinco pesetas diarias.

**LA SASTRERIA DE LOS OBREROS GUILLERMO Y JIMENEZ** Pez, 19

Confeción esmerada.—Precios económicos.

A los obreros se les hará el 15 por 100 de rebaja. Es necesaria la presentación del carnet de asociado.

**García Ceballos** Encuademador y dorador de estampación en piel, tela, papel, gutapercha, celuloide, pegamito y ornamentación de libros. Los trabajos de esta acreditada Casa, convienen principalmente a los cajeros, a los editores, a los guarnicioneros, a las medistas y a los zapateros. Precios muy económicos.—Escalinata, 8 y 10, MADRID.

Imprenta de Fortanet, Libertad, 28.

**LOECHES “LA MARGARITA” PURGANTE**

AGUA MINERAL NATURAL

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser absolutamente natural. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad congestión cerebral, bills, herpes, escrófulas, varices, erisipelas, etc.—BOTELLAS EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS Y EN EL DEPÓSITO CENTRAL, Jardines, 15, MADRID